

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



**ERAZO VALENCIA S.A.S**

No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3014823 /  
ODS 5347942**

## Descripción de la actividad a desarrollar

### Objeto:

"SERVICIO DE FACILIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE PRODUCCIÓN INICIALES Y EXTENSAS EN LOS POZOS DEL CAMPO PACHAQUIARO DE LA GERENCIA APIAY ECOPETROL S.A., DERIVADA DEL ABE No. 3014823

### Descripción general de actividades:

Alimentación, Hospedaje, lavandería, hidratación, Transporte de personal, Transporte de carga, Exámenes médicos, Servicios de ferretería menor

**Tiempo de ejecución:**  
**365 DÍAS**

**Fecha estimada de inicio:**  
1 de junio de 2023

**Ubicación de los trabajos:**  
Acacias, Meta

### Canales de atención del contratista:

Angie Portillo  
Paola Sotelo

[Angie.portillo@erazovalencia.com.co](mailto:Angie.portillo@erazovalencia.com.co) y  
[bienesyserVICIOS@erazovalencia.com.co](mailto:bienesyserVICIOS@erazovalencia.com.co)

315 3478872 y 315 6129834

### Administrador de Ecopetrol

Andrea Gonzalez Pascuas

### Interventor de Ecopetrol

Juan Carlos Pacheco Muñoz

"La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de alimentación	Global	1		1	<b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b> - <b>Registro en Plataforma:</b> No aplica - <b>Requisitos mínimos legales:</b> - Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2023) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Ultimo pago de Seguridad Social (OBLIGATORIO) - CERTIFICADOS MANIPULACION ALIMENTOS - <b>Requisito Pólizas:</b> No aplica - <b>Requisito de experiencia:</b> No aplica - <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) (SI APLICA) - <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> No aplica - <b>Otros requisitos:</b> Lugar siempre aseado y limpio - <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Cumplir con la documentación mínima requerida, aspectos	JACKELINE BAQUERO SANCHEZ	40445061-5	Villavicencio

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>económicos y disponibilidad de horario.</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio alimentación que incluya de DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA</li> <li>Registro de mano de obra personal a cargo</li> <li>Se llevará una planilla de control de cada uno de los alimentos suministrados</li> <li>Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ</li> </ul>			
	Servicio de Hospedaje	Global	1	1		<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b></li> <li>- Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2023)</li> <li>- Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION)</li> <li>- Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150%</li> <li>- Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015</li> <li>- Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa</li> <li>- Registro Nacional de turismo</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NO Aplica</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla o múltiple como acomodación de máximo 2 personas, en lo</li> </ul>	SIN ADJUDICA R	SIN ADJUDICAR	SIN ADJUDICAR

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- |  |  |  |  |  |  |   |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|---|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>• posible con servicio de lavandería.<br/>Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ.</li></ul> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|---|--|--|--|

---

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de Lavandería	Global	1	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b></li> <li>- Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2023)</li> <li>- Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION)</li> <li>- Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150%</li> <li>- Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015</li> <li>- Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NO Aplica</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de lavado de Overoles, ropa, tendido, otros.</li> <li>• Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ.</li> </ul>	JACKELINE BAQUERO SANCHEZ	40445061-5	Villavicencio
--	------------------------	--------	---	---	---	---------------------------------	------------	---------------

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de Hidratación	Global	1	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b></li> <li>- Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2023)</li> <li>- Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION)</li> <li>- Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150%</li> <li>- Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015</li> <li>- Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></li> <li>- Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>- Registro Sanitario del agua potable.</li> <li>- Análisis fisicoquímicos y microbiológicos del agua.</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NO Aplica</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de hidratación tal como agua, gaseosas, jugos, otros.</li> <li>• Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ.</li> </ul>	JACKELINE BAQUERO SANCHEZ	40445061-5	Villavicencio
--	-------------------------	--------	---	---	---	---------------------------------	------------	---------------

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio exámenes médicos	Global	1	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b></li> <li>- Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2023)</li> <li>- Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION)</li> <li>- Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150%</li> <li>- Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015</li> <li>- Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa</li> <li>- Habilitación para salud ocupacional (OBLIGATORIO)</li> <li>- Certificaciones técnicas</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NO Aplica</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de IPS exámenes médicos.</li> <li>• Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ.</li> </ul>	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL MEJORA CALIDAD DE VIDA EN SALUD OCUPACIONAL S.A	900491982-8	Villavicencio
--	---------------------------	--------	---	---	--	---	-------------	---------------

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio suministro productos de aseo	Global	1	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b></li> <li>- Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2023)</li> <li>- Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION)</li> <li>- Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150%</li> <li>- Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015</li> <li>- Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NO Aplica</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio suministro productos aseo</li> <li>• Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ.</li> </ul>	SIN ADJUDICAR	SIN ADJUDICAR	SIN ADJUDICAR
--	---------------------------------------	--------	---	---	--	---------------	---------------	---------------

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio suministro de ferretería menor	Global	1	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b></li> <li>- Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2023)</li> <li>- Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION)</li> <li>- Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150%</li> <li>- Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015</li> <li>- Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NO Aplica</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio suministro de ferretería menor.</li> <li>• Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ.</li> </ul>	ACCEPETROL SAS	900339518-4	
	Servicio de Transporte Personal	UN	1	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b></li> <li>- Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2023)</li> <li>- Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION)</li> <li>- Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150%</li> <li>- Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015</li> </ul>	TITANS TRANSPORT SOLUCIONES BIENES Y SERVICIOS SAS	900807899-3	ACACIAS

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></li> <li>- Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>- Documentos del vehículo (SOAT, Póliza RCE, Técnico mecánica (Si aplica)</li> <li>- Programa de mantenimiento preventivo por parte de la compañía de transporte</li> <li>- Soporte de los últimos mantenimientos realizados al vehículo asignado</li> <li>- Hoja de vida del conductor(es) asignados para la prestación de este servicio (Cedula, licencia de conducción, certificados de entrenamiento (Mecánica básica, primeros auxilios, normas de seguridad vial, manejo defensivo, control de derrames) certificados laborales, concepto medico ocupacional incluyendo los requerimientos RS 40595/2022 o examen psicosenso-metrico)</li> <li>- Seguridad social ARL nivel 5</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Se requiere verificar estándares vehículos, conductor</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte de personal 24 hrs con conductor.</li> <li>• Diesel, 4x4 con pólizas y seguros vigentes.</li> <li>• Con dispositivo GPS.</li> <li>• Sin restricción de kilometraje.</li> <li>• Capacidad 10 pasajeros.</li> <li>• Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ.</li> </ul>				

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Transporte de carga PATINETA / MINIMULA/ CAMABAJA	UN	10			<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b></li> <li>- Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2023)</li> <li>- Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION)</li> <li>- Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150%</li> <li>- Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015</li> <li>- Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></li> <li>- Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>- Seguridad social ARL nivel 5</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Se requiere verificar estándares vehículos, conductor</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Patineta, cama baja (con resolución) para movilizar y desmovilizar equipo WT una vez finalizadas las operaciones.</li> <li>• Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ.</li> </ul>	TRANSPOR TES COROCORA LOGISTICA	900673667-4	ACACIAS
--	--	----	----	--	--	--	--	-------------	---------

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	GRUA 40 TON	UN	1	1	<p>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</p> <p>- <b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <p>- Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2023)</p> <p>- Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION)</p> <p>- Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150%</p> <p>- Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015</p> <p>- Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa</p> <p>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</p> <p>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <p>- Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <p>- Seguridad social ARL nivel 5</p> <p>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> No aplica</p> <p>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</p> <p>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p><u>PROPIEDAD DE LA EMPRESA</u></p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Servicio de Grúa con Operador y Aparejador para el arme y desarme de los equipos de well testing.</li> <li>Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ.</li> </ul>	TRANSPOR TES COROCORA LOGISTICA	900673667-4	ACACIAS
	TRANSPORTE DE AGUA RESIDUAL & POTABLE	UN	1	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</p> <p>- <b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <p>- Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2023)</p>	EMICOR COLOMBIA SAS	900634842-0	ACACIAS

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>transporte de los residuos o el rango departamental de operación.</p> <p><b>Manejo de Residuos solidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Licencia ambiental de las empresas a cargo de la recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.</li> <li>- Certificación y/o convenio vigente con la Empresa que realiza la disposición final de residuos sólidos.</li> <li>- PDC: Acto administrativo y/o radicado de presentación Plan de contingencias para el transporte de residuos sólidos a la Autoridad Ambiental. el PDC debe ser radicado en la ruta de transporte de los residuos o el rango departamental de operación.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> No aplica</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de vehículo tipo cisterna con capacidad de 5.000 Gls y/o 11,000 Gls para el transporte de agua potable.</li> <li>• Servicio de vehículo tipo cisterna con capacidad de 5.000 Gls y/o 11,000 Gls para el transporte de agua residual hacia planta de disposición final.</li> <li>• Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ.</li> </ul>			
	APOYO LOGISTICO	UN	1		1	<b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b>	RAFAEL NAZARIT	76227361-6	ACACIAS

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p><b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro Único Tributario RUT (Fecha de expedición del año 2023)</li> <li>- Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION)</li> <li>- Copia del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150%.</li> <li>- Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015</li> <li>- Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa</li> </ul> <p><b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</p> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> </ul>	CARACAS (SERVICIOS DE INGENIERIA PROFESIONAL DE COLOMBIA SAS)		
--	--	--	--	--	--	--	---	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	<b>El plazo establecido en la LEY 2024</b> (La ley establece para el año 2022, que las empresas deberán pagar sus facturas en un plazo máximo de 45 días calendario contados desde la recepción de los bienes o la terminación de la prestación de los servicios), o el acuerdo que realicen las partes, sin que pueda superarse lo establecido en la Ley 2024.
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Correo: facturas@erazovalencia.com.co
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ORDEN DE SERVICIO FIRMADA CON ACEPTACION</li> <li>• SE ADJUNTA FOLLETO DE FACTURACION CON INDICACIONES INDISPENSABLES PARA LA ACEPTACION DE LAS FACTURAS Y EVITAR SU RECHAZO</li> </ul>
<b>Contacto para facturación</b>	correo: facturas@erazovalencia.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	25/05/2023
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	05:00pm
<b>Entrega de propuestas</b>	<b>angie.portillo@erazovalencia.com.co/analista.compras3@erazovalencia.com.co</b>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Angie Portillo / Paola Sotelo</b>

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.

“La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”